forme lista de los q.e deben sufrir esta Carga y seles de a escoger uno de dos medios, o q.e apronten seis r.s por cada Cavall.a Mayor, y quatro con veinte y dos m.rs por cada menor; o q.e sufran el Embargo.

Se ha hecho presente el daño q.e estan ocasionando los Cazadores de Codornices en los Sembrados, ya con perro y escopeta, y ya con Redes, anteponiendo su leve diversion al imponderable daño q.e recive el Dueño del Sembrado. Y p.a evitarlo Acordaron se Publique Bando p.r el q.e se prohiba la Caza de dhas aves por qualquiera de ambos modos bajo la pena de que el Cazador pierda el Arma de fuego y Redes con q.e la haga, se mate el Perro ó Perros que lleve, y ademas sufra la multa de quatro Ducados. = Asi lo Acordaron y firmaron dhos S.S. de q.e Certifico.

Marz Lozano

Porlan

Marz Camacho

Marz

Mera

Martinez Noguerones

Fernz Ramos

Cruz

Su Presente

Gines Luis Muñoz